

ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL GRUPO AREA DE REHABILITACIÓN, ACORDE CON LOS PRESENTES TERMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO TÉCNICO

1. GENERALIDADES

El bien se entregará en la sede del Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL

El proponente debe tener en cuenta las especificaciones técnicas relacionadas en los anexos No. 4,5 y 6 para la evaluación de los elementos solicitados, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la entidad.

3. METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN

No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita de acuerdo con los siguientes criterios

▪ Requerimientos Técnicos

Dichos criterios son descritos para cada ítem en el anexo de especificaciones técnicas – establecidos en los términos de condiciones.

Las condiciones habilitantes NO otorgan puntaje, pero su incumplimiento genera la no habilitación del proponente, en caso de haber una observación técnica, esta puede ser subsanada, según los términos de esta convocatoria.

Nota: Se seleccionará la propuesta que tenga el precio más favorable

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará a la oferta económica con el precio más bajo entre aquellas que cumplan con los requisitos establecidos.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Dentro de la ejecución del documento contractual, el **CONTRATISTA** se obliga a:

1. Garantizar que el bien o servicio contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas
2. Garantizar una entrega oportuna del bien o servicio contratado.
3. Dar cumplimiento a las garantías pactadas.
4. Realizar la capacitación pertinente.